



INTENDENCIA MUNICIPAL
Bv. San Martín 198
2679 – PASCANAS – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: municipalidad@pascanasisp.com.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 130/358/25

Departamento Ejecutivo Municipal, Páscana, a los cuatro días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco.

VISTO:

La propuesta presentada por la Institución Educativa ISGOF, para llevar a cabo la jornada “Formando Emprendedores 2025”, a realizarse el día martes 05 de Agosto del corriente año, en nuestra localidad; y

CONSIDERANDO:

Que la educación y el desarrollo de habilidades emprendedoras son fundamentales para el crecimiento personal y profesional de los jóvenes.

Que la jornada "Formando Emprendedores 2025" tiene como objetivo fomentar el espíritu emprendedor entre los jóvenes y brindar herramientas prácticas para la creación de proyectos sostenibles.

Que la realización de este evento contribuirá a la formación integral de los participantes, promoviendo el aprendizaje colaborativo y la innovación.

Que es deber del Municipio apoyar iniciativas que enriquezcan la educación y el desarrollo de competencias en los jóvenes de nuestra localidad;

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS

DECRETA

Art. 1°: **DECLARESE** de Interés Educativo la jornada “Formando Emprendedores 2025” organizada por la Institución Educativa ISGOF, a llevarse a cabo el día martes 05 de Agosto de 2025.

Art. 2°: **COMUNIQUESE** a la Institución Educativa ISGOF, Publíquese en los medios de comunicación locales, Dése al Registro Municipal y Archívese.